



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaría del Concejo Municipal de La Vega

Resumen Ejecutivo

Núm.: 07-2025/G 2024-2028

Licda. Amparo Custodio

Alcaldesa Ayuntamiento de La Vega

y demás Dependencias Administrativas Municipales

Su despacho. -

Distinguidos,

Luego de manifestarles un afectuoso saludo, presentamos para su conocimiento y fines de lugar, las aprobaciones y decisiones emanadas en la pasada sesión extraordinaria del Concejo de Regidores de este Ayuntamiento del Municipio de La Vega, efectuada en fecha 3 de julio del año 2026.

1. Fue aprobado el proceso de reintegro de cheques requerido por el departamento de Tesorería Municipal, estos cheques deben ser reintegrados por tener más de seis meses en el Departamento de Tesorería sin ser requeridos por los beneficiarios; por tanto, deben ser incorporados al presupuesto del año 2026, detalle:

- **Gastos de Personal:** 20 cheques por un monto de RD\$109,597.75.
- **Salud, Educación y Género:** 2 cheques por un monto de RD\$10,450.00.
- **Servicios Municipales:** 19 cheques por un monto de RD\$989,167.33.

2. Fue aprobado el **Ingreso Extraordinario de RD\$17,139,690.78** transferidos por la Liga Municipal Dominicana (LMD). Por mandato legal (Ley 176-07 y Ley 423-06), estos fondos públicos están estrictamente especializados para la ejecución de proyectos de aceras y contenes en el municipio.

3. El Concejo aprobó por unanimidad la expansión y actualización técnica del perímetro urbano de la ciudad de La Vega a **35 km²**. Esta medida deroga la demarcación obsoleta de 1981 (modificada parcialmente en 1997). El nuevo límite sincera la mancha urbana real con los datos del último Censo Nacional. Esta actualización entrará en vigencia luego de firmada la ordenanza correspondiente emanada del documento técnico de la oficina de planeamiento urbano del Ayuntamiento de La Vega.

4. El Concejo aprobó emitir una Resolución Municipal para declarar el libro "**La Concepción de La Vega: Relación Histórica**", del historiador Don Mario



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaría del Concejo Municipal de La Vega

Concepción, como la **Historia Auténtica de la Ciudad de La Vega**, así como ratificar la declaratoria de **Hijo Meritísimo** de La Vega a su autor, **Dr. Frank Moya Pons**.

5. Fue aprobado el informe de la alcaldesa contentivo de las siguientes informaciones:
- ✓ Participamos en Santiago en la asamblea organizada por la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU). En dicho evento se dictaron dos conferencias de alto interés para la gestión pública: "El poder de la comunicación para construir confianza en la gestión municipal", impartida por los politólogos Roberto Rodríguez y Belarminio Ramírez.
 - ✓ Asimismo, participamos activamente en la Consulta Nacional sobre la Reforma Educativa, cuya sede regional fue aquí en La Vega. En este espacio de diálogo interinstitucional participaron el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el Ministerio de Educación (MINERD), la Universidad Católica del Cibao (UCATECI) y diversas organizaciones empresariales de la provincia.
 - ✓ Por otra parte, recibimos formalmente a una delegación del comité organizador de **Expo Vega Real 2026**. Como Ayuntamiento, confirmamos nuestra participación institucional en las mismas condiciones destacadas del año pasado. Nos ofrecieron el espacio en la categoría de "**Expositor Oro**" para lo cual se requiere de un aporte institucional de **RDS\$450,000.00** para el patrocinio y montaje de este importante evento comercial que dinamiza la economía local.
 - ✓ En el plano de las relaciones internacionales, las autoridades municipales de **Valdivia, Chile**, nos han escrito nuevamente para dar seguimiento al convenio de hermanamiento. Debemos coordinar la delegación oficial que viajará en representación de La Vega. Se elegirá una delegación equilibrada y verdaderamente representativa del municipio. El evento se llevará a cabo en el mes de **octubre de 2026**, en la ciudad de Valdivia, Chile.

Con sentimientos de alta estima y consideración queda de ustedes,

Atentamente,


Raúl Ant. Díaz Michel
Secretario del Concejo de Regidores

